MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 09 de diciembre, se conmemora el "198° Aniversario de la Batalla de Ayacucho" y "Día del ejercito del Perú", hechos históricos de nuestro país.

Que, la batalla de Ayacucho fue el último enfrentamiento militar que se desarrolló en la Pampa de la Quinua, ubicada en el departamento de Ayacucho en el año 1824, entre los ejércitos patriota y realista; poniendo fin a la dominación española en el Perú y América del Sur.

Que, el Día del Ejército del Perú, se instauró durante el gobierno de Augusto B. Leguía mediante Resolución Suprema del 18 de setiembre en el año 1928, en virtud a la participación memorable de nuestros héroes y la gran victoria que se logró en la Batalla de Ayacucho.

Que, al conmemorarse el 198° Aniversario de la Batalla de Ayacucho, es oportuno destacar la gesta heroica de los combatientes, quienes con valentía lograron la independencia de América Latina frente a España.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: EXPRESAR el más afectuoso saludo y especial reconocimiento a todos los miembros del Ejército Peruano por su destacada labor de servicio y defensa de nuestro territorio nacional, al conmemorarse el próximo 09 de diciembre el 198° Aniversario de la Batalla de Ayacucho y Día del Ejercito del Perú.

SEGUNDO: REMITIR a presente moción de saludo al Congreso de la República al sr. Walter Horacio Córdova Alemán, Comandante General del Ejército del Perú; y, por su intermedio a todos los miembros de dicha institución.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA